



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD PERUANA UNION
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad,

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del *Siete* de *Diciembre* de 1999
ha acordado conferir el

GRADO ACADEMICO DE

Bachiller en Ciencias Administrativas

a Doña **Ruth Edelmira Villocca Moyna**

Aprobado por la Facultad de *Ciencias Contables y Administrativas*
con fecha *Seis* de *Diciembre* de 1999

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los
privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Naña, Lima, a los *Veinte* días de *Diciembre* de 1999



Registro:
Libro Nº *5-A* Folio Nº *883*

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADEMICO



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,
Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del día de Quince de 1999
ha acordado conferir el

Bachiller en Ciencias Administrativas
Resultado Examinación Final

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se reconozca como tal y se le conceda los
privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.
Dado y firmado en Lima, a los días de Quince de 1999

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A 169316

A 169316



[Faint signatures and text at the bottom of the page]



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD PERUANA UNION

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad,

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del *Once* de *Mayo* del 2000 ha acordado conferir el

TITULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración

a Doña **Ruth Edelmira Villocca Moyna**

Aprobado por la Facultad de *Ciencias Contables y Administrativas* con fecha *Ocho* de *Mayo* del 2000

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en *Ñaña*, Lima, a los *Dos* días de *Junio* del 2000.



Registro:
Libro Nº. 5-8. Folio Nº. 1132

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADEMICO



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD PERUANA UNION

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad,

Por cuantos: El Consejo Universitario en sesión del 14 de Mayo de 2000 ha acordado conferir el

TITULO PROFESIONAL DE

Administración en Administración

Al Sr. *[Nombre]*

en Poder

Por lo que por la Facultad de Ciencias Administrativas


conferir el

Por tanto: Se le expide el presente TÍTULO Profesional en Administración, como tal y se le concede las

privilegios y prerrogativas que las leyes de la República le corresponden.

Dado y firmado en Lima, a los 14 de Mayo de 2000.

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES




A260904

A 260904



[Signature]

[Signature]

[Signature]



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PILLOCA MOYNA, RUTH EDELMIRA DNI 10151185	LICENCIADA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 02/06/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <i>PERU</i>
PILLOCA MOYNA, RUTH EDELMIRA DNI 10151185	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 20/12/1999 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <i>PERU</i>
PILLOCA MOYNA DE ORTIZ, RUTH EDELMIRA DNI 10151185	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON MENCION EN GESTIÓN EMPRESARIAL Fecha de diploma: 22/10/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 08/01/2018 Fecha egreso: 03/11/2019	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <i>PERU</i>

